

251453

ok



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 153
QUILLON, martes 14 marzo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-18, 0-205
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-21,20-222

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SERVICIOS Y MAQUILA SERVICE LTDA. /

RUT:76.191.389-1

LA SUMA DE \$:7.306
Y SON:SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON SERVICIOS Y MAQUILA SERVICE LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMCENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	3.653		76191389-1	F-4196
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	3.653		76191389-1	F-4387
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		7.306	76191389-1	C-0

TOTALES : 7.306 7.306



CTA. CTE.

CHEQUE N°

JEFE

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME